



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2018- 0225

Salta, 23 de marzo de 2018

EXPEDIENTE N° 10.451/2017

VISTA:

La presentación realizada a fs. 1/3, por la Dra. Dora Davies, el Lic. Facundo Leguizamón y el Dr. Francisco Sylvester, elevando la propuesta de Actividades Acreditables denominada "Morfología y reconocimiento de invertebrados bentónicos en ecosistemas acuáticos de la puna salteña" que estará destinada para alumnos de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 6, los docentes informa los alumnos que han participado de la actividad acreditable, solicitando se otorgue los ocho créditos correspondientes a cada uno.

Que, la Dirección Administrativa de Alumnos a fs.15, informa que en el plan 2013 de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas obran en título 3) Actividades Acreditables Dispositivos Curriculares Resolución CS 20/14, el cual dispone lo siguiente: Carga Horaria: estos espacios se acreditan en 64 hs. en total, las que equivalen a 8 créditos considerando que cada crédito involucra un módulo horario de 8 hs. Reloj.

Que, teniendo en cuenta la modalidad Tutorial de la actividad se asume que no posee requisitos para su realización.

Que, a fs. 9vta., la Comisión de Actividades Acreditables de la Escuela de Biología informa que la presentación realizada por la Dra. Dora Davies, el Lic. Facundo Leguizamón y el Dr. Francisco Sylvester se ajusta a la reglamentación vigente y aconseja aprobar la misma según presentación de fs. 1/3.

Que, en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICE- DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR la Actividad Acreditable desarrollada por los siguientes estudiantes de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas plan 2013, titulada: "Morfología y reconocimiento de invertebrados bentónicos en ecosistemas acuáticos de la puna salteña", con la modalidad Tutorial y otorgar la cantidad de 8 (ocho) créditos correspondientes, de acuerdo a lo informado a fs. 6.

LICENCIATURA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS PLAN 2013

LU:	APELLIDO Y NOMBRE	CREDITOS
415.409	Chocobar, Vanesa Belen	8 (ocho)
415.740	Diedrich, Emilia	8 (ocho)
415.741	Choque, Matias Gabriel	8 (ocho)
415.195	Chanta, Andrea Nahir	8 (ocho)
415.427	Pioli, Matías Alejandro	8 (ocho)

Filename: R- DEC-2018-0225



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2018- 0225

Salta, 23 de marzo de 2018

EXPEDIENTE N° 10.451/2017

ARTICULO 2º.- HACER saber a quien corresponda, gírese copia a la Escuela de Biología, docentes responsables, estudiantes y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc


ING. PEDRO E. JOEL MEDINA
SECRETARIO TECNICO
Y DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


ING. CARLOS A. HERRANDO
VICE-DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES